

cas, políticas, etc.- y la variedad de consecuencias de conflictos bélicos relevantes, tales como la Primera y Segunda Guerra Mundial u otro foco de conflicto. Igualmente si se distinguen los sistemas y organizaciones que se han sucedido a lo largo del siglo para regular pacíficamente las relaciones internacionales enjuiciando su eficacia (objetivo 4).

7. Identificar y explicar los principios que inspiran la organización e instituciones de los sistemas parlamentarios, los factores que han influido en su progresivo desarrollo y los que han hecho posible, en determinadas circunstancias históricas, la quiebra del régimen democrático.

Este criterio valora si analizan la evolución de los sistemas parlamentarios hacia mayores niveles de participación y libertad, los factores de crisis que han hecho posible en algún momento su sustitución por regímenes dictatoriales, en particular los de carácter fascista, así como los que han propiciado los procesos de restablecimiento o instauración democráticos. Pretende comprobar también si se sabe comparar y valorar las diferencias que se establecen entre ambos sistemas en el disfrute de los derechos y libertades personales, en el ejercicio de la actividad política y en las relaciones sociales (objetivo 4).

8. Describir la actual configuración de la Unión Europea valorando su significación en el contexto y presencia en el mundo.

Este criterio valora si conocen la estructura, instituciones y funciones de la Unión Europea y es capaz de analizar la entidad de ésta y su papel en el contexto internacional (objetivo 4).

9. Manifestar interés por la labor científica realizada por el historiador y sensibilizarse ante la necesidad de conservación y salvaguarda de la documentación histórica como vía para conocer nuestro pasado, comprender nuestro presente y proyectar nuestro futuro.

Este criterio valora el interés mostrado por el alumnado acerca del trabajo del historiador, entendiéndolo éste como una tarea científica con una metodología propia y rigurosa. Asimismo, se pretende que el alumno entienda el carácter revisable de la Historia, a la luz de nuevos documentos o de nuevas interpretaciones de los mismos y muestre sensibilidad hacia la importancia de los Archivos históricos y su continente como de la memoria histórica (objetivo 5)

10. Obtener y analizar información sobre el pasado de fuentes diversas, valorar su relevancia y establecer relaciones con los conocimientos adquiridos, empleando adecuadamente la terminología histórica y reconociendo la pluralidad de percepciones e interpretaciones que puede tener una misma realidad histórica.

Este criterio valora si han adquirido las habilidades necesarias para utilizar informaciones sobre el pasado y sacar conclusiones mediante el análisis de fuentes documentales, textos historiográficos, noticias, prensa, Internet, etc.,

relacionarlas con los conocimientos adquiridos y, en su caso, reconocer la pluralidad de percepciones que puede tener un mismo hecho o proceso histórico (objetivo 6).

11. Redactar un informe sobre algún hecho histórico o cuestión de actualidad, a partir de la información de distintas fuentes, incluidos los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tomando en consideración los antecedentes históricos, analizando las interrelaciones y enjuiciando su importancia en el contexto.

Este criterio valora la competencia para seleccionar fuentes apropiadas, analizarlas, contrastarlas y sacar conclusiones a partir de ellas sobre algún acontecimiento o situación importante de la actualidad, estudiándolo en relación con los antecedentes históricos que ayudan a comprenderlo. Pretende también comprobar el interés de los alumnos por los problemas de hoy, valorar su capacidad crítica al interpretar las fuentes y los mensajes de los medios, así como si saben planificar, organizar y presentar sus conclusiones escribiendo un breve ensayo de síntesis utilizando correctamente el lenguaje y la terminología adecuada (objetivo 7).

Latín I y II

(Latín II requiere conocimientos de Latín I)

La materia de Latín en el bachillerato aporta las bases lingüísticas, históricas y culturales precisas para entender aspectos esenciales de la civilización occidental, permite una reflexión profunda sobre la lengua castellana y contribuye eficazmente al aprendizaje de las lenguas modernas de origen romance, o de otras influidas por el latín.

El estudio de la lengua latina en sus aspectos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos tiene en sí mismo un alto valor formativo como instrumento de estructuración mental para los alumnos que hayan optado por una primera especialización en el campo de las humanidades o de las ciencias sociales. La coincidencia de su estudio con el de la lengua griega, al tiempo que invita a un tratamiento coordinado, permite comprender la estructura flexiva de las dos lenguas clásicas, tan ricas en contenido y tan fecundas en su contribución a las lenguas modernas. El previo conocimiento de la lengua latina en 4º de ESO permite consolidar durante el estudio del latín en bachillerato una importante base de cultura latina con larga proyección en su vida intelectual. Debe considerarse, no obstante, la posibilidad de que un alumno o alumna curse Latín I sin conocimientos previos.

El Latín junto con el Griego, lengua con la que se tiene que trabajar al unísono en una actuación interdisciplinar, contribuye al desarrollo de las capacidades recogidas en los objetivos generales de la etapa, especialmente las relacionadas con el aprendizaje y uso de las lenguas [objetivos d), e), f) y l)] y la construcción de valores democráticos [objetivos a), b), c) y ñ)].

A través de esta materia todo el alumnado desarrolla los conocimientos que forman parte de la competencia de comunicación lingüística y de la competencia social y ciu-

dadana. Por otra parte, el latín, además del vocabulario habitual, ayuda a entender una parte del vocabulario científico, mejorando la competencia social y científica. Esta materia, además de los valores de trabajo y esfuerzo personal, ofrece la posibilidad de desarrollar actitudes de valoración y respeto a otras culturas y al patrimonio cultural colectivo.

Los contenidos propuestos para el Latín I y II se organizan en cuatro bloques de contenido que se trabajan en los dos cursos con creciente grado de profundidad: "La lengua latina", "Los textos latinos y su interpretación", "El léxico latino y su evolución", y "Roma y su legado". Durante el primer curso deberán afianzarse los conocimientos adquiridos en la materia Latín de 4º de ESO o adquirirlos si no se ha cursado, ampliándolos hasta asimilar firmemente las nociones lingüísticas y culturales básicas de la civilización romana. En Latín II se completará el estudio de la lengua latina atendiendo a las formas más irregulares y a las construcciones sintácticas más complejas, al mismo tiempo que se llevará a cabo un estudio específico de los géneros literarios más relevantes y su proyección a lo largo de la historia de la literatura.

Objetivos

La enseñanza del Latín tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
2. Reflexionar sobre los elementos sustanciales que conforman las lenguas y reconocer componentes significativos de la flexión nominal, pronominal y verbal latina en las lenguas modernas derivadas del latín o influidas por él.
3. Analizar textos latinos diversos, originales, adaptados y traducidos, mediante una lectura comprensiva y distinguir sus características esenciales y el género literario al que pertenecen.
4. Reconocer elementos de la lengua latina que han evolucionado o que permanecen en nuestras lenguas y apreciarlos como clave para su interpretación.
5. Buscar información sobre aspectos relevantes de la civilización romana, indagando en documentos y en fuentes variadas, analizarlos críticamente y constatar su presencia a lo largo de la historia.
6. Identificar y valorar las principales aportaciones de la civilización romana en nuestro entorno y apreciar la lengua latina como instrumento transmisor de cultura. Constatar la huella de Roma en Castilla-La Mancha.
7. Valorar la contribución del mundo romano en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito cultural europeo.

Latín I

Contenidos

Bloque 1. La lengua latina:

- Del indoeuropeo a las lenguas romances.
- Abecedario, pronunciación y acentuación.
- Clases de palabras. Flexión nominal, pronominal y verbal.
- Sintaxis de los casos. La concordancia. El orden de palabras.
- Sintaxis de las oraciones. Nexos subordinantes más frecuentes.

Bloque 2. Los textos latinos y su interpretación:

- Análisis morfosintáctico y técnicas de traducción.
- Lectura comparada y comentario de textos bilingües.
- Lectura, análisis y traducción de textos latinos.
- Retroversión de textos breves.
- Lectura comprensiva de obras y fragmentos traducidos.

Bloque 3. El léxico latino y su evolución:

- Aprendizaje de vocabulario básico latino.
- Nociones de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.
- Expresiones latinas incorporadas a la lengua hablada y escrita.

Bloque 4. Roma y su legado:

- Sinopsis histórica del mundo romano de los siglos VIII a. C. al V d. C.
- Organización política y social de Roma.
- Aspectos más relevantes de la cultura y la vida cotidiana en Roma.
- La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia, con particular grado de interés, en Castilla-La Mancha

Criterios de evaluación

1. Identificar en textos latinos sencillos los elementos básicos de la morfología regular y de la sintaxis de la oración, apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

Este criterio valora si se han obtenido unos conocimientos lingüísticos básicos sobre la lengua latina en sus aspectos morfológicos y sintácticos. Los contenidos que han de adquirirse incluyen nociones morfosintácticas que permitan reconocer las características de una lengua flexiva e identificar formas, funciones y elementos fundamentales de las oraciones simples, coordinadas y subordinadas de relativo (objetivo 1).

2. Comparar textos latinos sencillos con su traducción, descubriendo las estructuras gramaticales de la lengua latina y analizando su semejanza con las estructuras del castellano o de las lenguas habladas por el alumnado.

Este criterio valora la capacidad de descubrir las estructuras morfológicas, sintácticas y léxicas en textos latinos, y establecer similitudes y diferencias con las del castellano u otras lenguas romances. Para ello se seleccionarán textos latinos con su traducción, en los que identificarán el orden de los sintagmas, las clases de palabras, el léxico y la correspondencia sintáctica (objetivo 2).

3. Traducir oraciones y textos breves latinos, originales, adaptados o elaborados, con la mayor fidelidad posible.

Este criterio verifica el reconocimiento de las diversas estructuras morfosintácticas de la lengua latina mediante la traducción literal de un texto a su lengua de uso, comprobando así con mayor objetividad la comprensión profunda del contenido. Estos ejercicios consistirán en la traducción sin diccionario de oraciones y fragmentos breves de textos sencillos, preferentemente narrativos (objetivo 3).

4. Producir frases sencillas escritas en latín mediante retroversión utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

Este criterio valora si se han consolidado las nociones lingüísticas como la correspondencia entre caso y función, o la concordancia, básicas para la interpretación y traducción de un texto latino y que se fijan notablemente con la práctica de la traducción inversa. Estos ejercicios se realizarán sobre oraciones sencillas, simples, coordinadas y subordinadas de relativo. Con la retroversión se potencia también el aprendizaje correcto de los enunciados de los términos más frecuentes del vocabulario latino (objetivo 3).

5. Resumir oralmente o por escrito el contenido de textos traducidos de diversos géneros y distinguir aspectos históricos o culturales que se desprendan de ellos.

Este criterio valora si comprende el contenido de un texto, se reconocen las ideas principales y se aprecian los aspectos de la civilización romana que se reflejen en él. Para ello se podrá realizar el resumen de diferentes textos y hacer comentarios en los que se utilicen los conocimientos adquiridos. Los textos seleccionados serán preferentemente históricos y contendrán referencias relativas a los aspectos más relevantes de la cultura y la vida cotidiana en Roma (objetivo 3).

6. Reconocer en el léxico de las lenguas habladas en el territorio español palabras de origen latino y analizar su evolución fonética, morfológica y semántica.

Este criterio valora si el alumnado tiene conciencia de que la lengua que habla y escribe ha evolucionado desde el Latín. El alumno deberá relacionar palabras de su lengua de uso, o de otras lenguas romances, con sus correspondientes étimos latinos e identificar los cambios morfológicos, sintácticos y semánticos producidos en el curso de su evolución (objetivo 4).

7. Identificar los aspectos más importantes de la historia del pueblo romano y de su presencia en nuestro país y en

nuestra comunidad autónoma, así como reconocer las huellas de la cultura romana en diversos aspectos de la civilización actual.

Este criterio comprobará el conocimiento del pasado romano, especialmente centrado en la Península Ibérica y en nuestra comunidad autónoma, y la constatación de la pervivencia de los elementos socioculturales en el mundo actual. Posibles ejercicios son el trabajo sobre fuentes escritas e iconográficas, sobre piezas conservadas en los fondos museísticos y yacimientos arqueológicos, o la búsqueda en los medios de comunicación de referencias al mundo romano (objetivos 5 y 6).

8. Realizar algún trabajo de investigación sobre la pervivencia del mundo romano en el entorno próximo al alumno, consultando las fuentes directas y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de organización y comunicación de los resultados.

Este criterio pretende verificar que el alumno distingue en su entorno los elementos del mundo clásico, reconociéndolos como herencia de nuestro propio pasado, y que los interpreta a la luz de los conocimientos que ya tiene, mediante la utilización selectiva de fuentes diversas. También trata de evaluar la capacidad de indagar en las fuentes directas y tomar contacto con los materiales ordenando los datos obtenidos y elaborando el trabajo mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación como herramientas fundamentales (objetivo 7).

Latín II

Contenidos

Bloque 1. La lengua latina:

- Repaso de la flexión nominal y pronominal. Formas irregulares.
- Repaso de la flexión verbal regular. Verbos irregulares y defectivos. Formas nominales del verbo. La conjugación perifrástica.
- Profundización en el estudio de la sintaxis casual.
- La oración compuesta. La subordinación.

Bloque 2. Los textos latinos y su interpretación:

- Profundización en las técnicas y la práctica del análisis morfosintáctico y la traducción.
- Uso correcto del diccionario latino.
- Estudio sintáctico comparativo entre un texto originario y su traducción.
- Acercamiento al contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.
- Características formales de los diferentes géneros literarios.

Bloque 3. El léxico latino y su evolución:

- Reglas de evolución fonética del latín a las lenguas romances.

- Formación de palabras latinas. Composición y derivación. Componentes etimológicos en el léxico de las lenguas romances.
- Características diferenciales del latín frente al castellano y otras lenguas que comparten su origen.
- Vocabulario específico de origen grecolatino usual en las disciplinas que se estudian en el bachillerato.
- Expresiones latinas incorporadas al lenguaje culto.

Bloque 4. Roma y su legado:

- Transmisión de la literatura clásica.
- Los géneros literarios latinos y su influencia en las manifestaciones posteriores: teatro, historiografía, oratoria, poesía épica y poesía lírica.
- El legado de Roma: vestigios en museos y yacimientos arqueológicos de Hispania. La huella de Roma en Castilla-La Mancha.
- La pervivencia del derecho romano en el ordenamiento jurídico actual.

Criterios de evaluación

1. Identificar y analizar en textos originales los elementos de la morfología regular e irregular y de la sintaxis de la oración simple y compuesta, comparándolos con otras lenguas conocidas.

Este criterio valora el conocimiento y manejo de la lengua latina por parte del alumnado, completando el nivel adquirido en el curso anterior mediante el estudio de las irregularidades morfológicas de mayor frecuencia y de los procedimientos de subordinación propios de la lengua latina. El alumnado ha de manifestar su avance haciendo análisis morfosintácticos de textos originales de dificultad progresiva y reconociendo las variantes y coincidencias respecto a otras lenguas por él conocidas (objetivo 1).

2. Comparar el léxico latino con el de las otras lenguas de uso del alumno, identificando sus componentes y deduciendo su significado etimológico.

Este criterio valora si el alumnado domina los procedimientos de derivación y composición en la formación del léxico latino y si es consciente de que esos derivados han pasado como tales a la lengua que utiliza. Asimismo, se trata de comprobar si ha reflexionado sobre los procedimientos de derivación y composición, en el que juegan un papel preponderante los afijos de origen grecolatino. A este fin podrán proponerse estudios comparados de léxico, reconstrucción de familias semánticas, análisis de las variaciones de significado que aportan los distintos prefijos y sufijos grecolatinos, definiendo con propiedad los términos lingüísticos, científicos y técnicos a partir del significado de los componentes etimológicos. (objetivo 2).

3. Traducir de modo coherente textos latinos de cierta complejidad pertenecientes a diversos géneros literarios.

Este criterio pretende verificar el progreso en la asimilación del funcionamiento del latín como lengua flexiva. Al igual que en el primer curso, al proceso de reconocimien-

to y, en este caso, análisis de las diferentes estructuras lingüísticas, le sigue el ejercicio de aplicación y síntesis que supone la traducción. En este curso se procurará combinar la fidelidad de la traducción con la corrección en el estilo, haciendo un adecuado uso del diccionario.

4. Aplicar las reglas de evolución fonética del latín a las lenguas romances, utilizando la terminología adecuada en la descripción de los fenómenos fonéticos.

Este criterio valora si explica la evolución fonética de palabras latinas a su lengua de uso utilizando la terminología apropiada. Igualmente pretende comprobar si se ha asimilado que, con frecuencia, en la evolución a las lenguas romances un mismo étimo latino ha proporcionado una palabra patrimonial y un cultismo. Se propondrá para ello la comparación de parejas de palabras con su antecedente latino y la descripción de los fenómenos fonéticos experimentados en su proceso evolutivo hasta llegar al término resultante en la lengua romance (objetivo 4).

5. Comentar e identificar rasgos literarios esenciales de textos traducidos correspondientes a diversos géneros y reconocer en ellos sus características y el sentido de su transmisión a la literatura posterior.

Este criterio valora si identifican los elementos esenciales de un texto literario, su argumento, estructura, dimensión espacio-temporal, personajes y recursos estilísticos, y si se reconocen los diversos géneros por sus rasgos diferenciadores. Se propone el trabajo sobre textos con sentido completo pertenecientes a los diversos géneros literarios, y su comparación con textos de la literatura posterior en los que pervivan rasgos, temas o tópicos de la literatura romana (objetivo 4).

6. Realizar trabajos monográficos consultando las fuentes directas y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de organización y comunicación de los resultados.

Este criterio valora la competencia del alumnado en la planificación, búsqueda, recopilación y sistematización de la información, así como el grado de corrección en la expresión oral o escrita. El alumno, guiado por el profesor, planificará la actividad, organizará la información, la contrastará e intentará formular hipótesis, elaborando su trabajo mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas fundamentales en todo el proceso y soporte polivalente para la exposición de sus conclusiones (objetivo 5).

7. Identificar los aspectos más importantes de la historia del pueblo romano y de su presencia en nuestro país y comunidad autónoma, así como reconocer las huellas de la cultura romana en diversos aspectos de la civilización actual.

Este criterio comprobará el conocimiento del pasado romano, especialmente centrado en la Península Ibérica y en Castilla-La Mancha, y la constatación de la pervivencia de los elementos socioculturales en el mundo actual.

Posibles ejercicios son el trabajo sobre fuentes escritas e iconográficas, sobre piezas conservadas en los fondos museísticos y yacimientos arqueológicos, o la búsqueda en los medios de comunicación de referencias al mundo romano (objetivos 6 y 7).

Literatura universal

El alumnado, a lo largo de la educación secundaria obligatoria, ha adquirido un nivel de competencia lingüística y comunicativa en la producción y comprensión de los textos literarios de los distintos géneros literarios y es consciente de la importancia que la lectura tiene en el aprendizaje de cualquier disciplina.

Se trata ahora, de ampliar esa formación literaria y humanística mediante el conocimiento, análisis y comentario de los grandes movimientos literarios y de las obras y los autores más representativos de la literatura universal.

Desde su finalidad, esta materia contribuye a desarrollar las capacidades recogidas en distintos objetivos: d) afianzar los hábitos de lectura como medio de aprendizaje y desarrollo personal; e) dominar la lengua castellana; l) desarrollar la sensibilidad literaria como fuentes de formación y enriquecimiento cultural; y ñ) conocer, valorar y respetar el patrimonio cultural de Castilla-La Mancha. Asimismo contribuye, como el resto de materias, al desarrollo de otras capacidades recogidas los objetivos a), b), c), f), g), h) y j).

A través de esta materia todo el alumnado desarrolla los conocimientos que forman parte de la competencia de comunicación lingüística tanto en el desarrollo de habilidades y destrezas discursivas como en la reflexión sobre el uso de las mismas. Desde la práctica de esta competencia se facilita el desarrollo de la competencia social y ciudadana, la competencia emocional y la autonomía y el espíritu emprendedor. Por otra parte, la lengua castellana es la herramienta básica en el aprendizaje de las distintas materias especialmente en una etapa en la que se adquieren los conocimientos en el campo científico, técnico y humanístico y se expresan con rigor y precisión.

Contribuye además esta materia al desarrollo de valores de esfuerzo personal y trabajo, desde el interés y gusto por la lectura como fuente de información, aprendizaje, conocimiento y de placer; el rigor por la expresión ortográfica y gramatical correcta; el deseo de expresar las ideas, sentimientos y fantasías mediante los distintos géneros literarios. También los valores de interés y respeto por el patrimonio cultural propio y de otras culturas; y el rechazo de aquellos usos de la lengua que suponen discriminación social, sexual, racial, o de cualquier otro tipo, en las relaciones habituales, en los textos y en los medios de comunicación.

La programación didáctica se organiza en torno a seis bloques temáticos organizados según la secuencia de los periodos históricos, sin que ello impida que los Departamentos de coordinación didáctica busquen alternativas desde criterios diferentes de ordenación.

El comentario y el análisis de las obras literarias es fundamentalmente un procedimiento de trabajo, pues el contacto directo con obras literarias representativas o de algunos de sus fragmentos más relevantes, debidamente contextualizados, es la base de una verdadera formación cultural.

Objetivos

La enseñanza de la Literatura universal tendrá como finalidad contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

1. Conocer los grandes movimientos estéticos, las principales obras literarias y autores que han ido conformando nuestra realidad cultural.
2. Leer e interpretar con criterio propio textos literarios completos y fragmentos representativos de los mismos y saber relacionarlos con los contextos en que fueron producidos.
3. Constatar, a través de la lectura de obras literarias, la presencia de temas recurrentes, tratados desde diferentes perspectivas a lo largo de la historia, que manifiestan inquietudes, creencias y aspiraciones comunes a los seres humanos en todas las culturas.
4. Comprender y valorar críticamente las manifestaciones literarias como expresión de creaciones y sentimientos individuales y colectivos y como manifestación del afán humano por explicarse el mundo en diferentes momentos de la historia.
5. Disfrutar de la lectura como fuente de nuevos conocimientos y experiencias y como actividad placentera para el ocio.
6. Saber utilizar de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para el estudio de la literatura.
7. Planificar y redactar con un grado suficiente de rigor y adecuación trabajos sobre temas literarios y realizar exposiciones orales correctas y coherentes sobre los mismos con ayuda de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
8. Analizar las relaciones existentes entre obras significativas de la literatura universal y obras musicales o de cualquier otra manifestación artística (ópera, cine,...) a las que sirven como punto de partida.

Contenidos

Bloque 1. de la Antigüedad a la Edad Media: el papel de las mitologías en los orígenes de la literatura:

- Breve panorama de las literaturas bíblica, griega y latina.
- La épica medieval y la creación del ciclo artúrico.
- Lectura y comentario de fragmentos o de alguna obra significativa completa correspondiente a estos periodos.
- Comparación de las relaciones existentes entre las leyendas germánicas, la tragedia y mitos griegos y los